

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA NEXCOL S.A.  
CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los nueve días del mes de Abril del Dos Mil veinte, siendo las 11H00 ( 11 a.m. ), en el inmueble asignado en la oficina No. 1305 Piso 13, del Edificio World Trade Center, ubicado en la av. Francisco de Orellana, Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebra en esta fecha, asisten las siguientes personas:

**UNO) BONNARD BASANTES KARINA MARIA,** propietario de siete mil quinientas acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y que representa el 75% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

**DOS) RAMOS VILLACIS ROBERTO CONSTANTINO,** propietario de dos mil quinientas acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representa el 25% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

Por decisión unánime, la Junta Universal de accionistas resuelve designar como Presidente ad-hoc de la misma al Sr. ROBERTO RAMOS VILLACIS. Secretario de la Junta es el gerente general de la compañía a la Señora KARINA MARIA BONNARD BASANTES.

El Presidente dispone que por secretaría, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, y constatar el quórum presente, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, dejándose constancia que asiste el 100% del capital social pagado, que representan las 10.000 Acciones presentes, particular que se lo hace constar en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario y certificada por éste y por el Presidente de la sesión.

Se deja constancia que asiste el Comisario de la compañía Sr. Pedro Piguave Angulo, que fue especial e individualmente convocado a la presente sesión.

Una vez verificado el quórum asistente para la Junta Universal de Accionistas de la compañía NEXCOL S.A., ésta, de

manera unánime, acuerda tratar los siguientes puntos como orden día:

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, Y SUS ANEXOS.**

**2. - APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**

**3.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**

**4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Los accionistas declaran expresamente contar para esta Junta Universal de Accionistas con toda la documentación suficiente para tratar todos y cada uno de los puntos que de aquí de manera unánime han acordado tratar.

En el tratamiento del punto UNO y DOS, solicita la palabra la accionista señora KARINA BONNARD BASANTES, quien es además Gerente General de la compañía, e informa que en el ejercicio del año 2019 se cumplieron las metas trazadas, generando una utilidad contable de \$ 50,531.48 a la que habría que deducir todos los impuestos a pagarse y establecer la utilidad neta, informe que por cierto pide el Gerente General que se apruebe en su totalidad.

Para el tratamiento del punto TRES, pide la palabra el señor PEDRO PIGUAVE ANGULO, comisario de la compañía,

quien luego de la revisión exhaustiva del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, confirma el buen ejercicio económico del año 2019, con la utilidad neta, y la acertada gestión del Gerente General, habiendo respetado la compañía todos los principios contables universalmente aceptados.

En el tratamiento del punto CUATRO de Orden del día, vuelve a tomar la palabra el Gerente General de la Compañía y propone que la utilidad neta respectiva se acumule, la que servirá para utilizarse en cualquier situación que amerite.

El Presidente luego de revisión minuciosa hecha por los accionistas asistes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, la Junta Universal de accionistas decide por unanimidad lo siguiente:

**1.- APROBAR DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, Y SUS ANEXOS .**

**2. - APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL E JERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**

**3.- APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL E JERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**

**4.- APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES .**

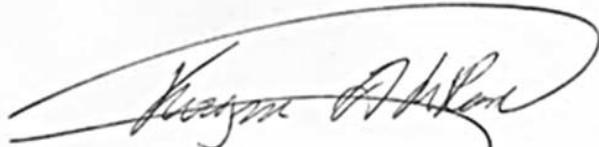
Se da concluida la presente sesión por parte de la

Presidente de la Junta, siendo las 12H15.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a roughly oval frame. The signature appears to read "Roberto Ramos".

F) ROBERTO RAMOS VILLACIS

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
ACCIONISTA

A handwritten signature in black ink, enclosed in a roughly oval frame. The signature appears to read "Karina Maria Bonnard".

F) KARINA MARIA BONNARD BASANTES

GERENTE GENERAL- SECRETARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
ACCIONISTA